



SECRETARÍA GENERAL

Visto la Ley 25.603, artículo 9º, se publican las Resoluciones de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación:

De fecha 7 de junio de 2019:

RSG 352/2019 que cede sin cargo al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, los bienes comprendidos en la Disposición 12-E/2019 (AD BEIR): UN (1) vehículo tipo sedán, marca GM, modelo KADETT, año de fabricación 1997, dominio brasileño LBT9966 y chasis N° 9BGKZ088VVB432138; UN (1) vehículo tipo sedán, marca GM, modelo CELTA, año de fabricación 2015, dominio brasileño AZO7458 y chasis N° 9BGRP4820GG100342; UN (1) vehículo tipo sedán, marca FORD, modelo FIESTA, año de fabricación 2014, dominio brasileño OKG2824 y chasis N° 9BFZF55A5E8990023; UN (1) vehículo tipo sedán, marca FORD, modelo FIESTA, año de fabricación 2005, dominio brasileño MEA2498 y chasis N° 9BFZF10B668394892, UN (1) vehículo tipo sedán, marca GM, modelo CELTA, año de fabricación 2009, dominio brasileño HMI9155 y chasis N° 9BGRX4810AG248519; UN (1) vehículo tipo sedán, marca VW, modelo POLO, año de fabricación 2008, dominio brasileño MGY2033 y chasis N° 9BWDB09N39P011269; UN (1) vehículo tipo sedán, marca VW, modelo GOL 1,0, año de fabricación 2006, dominio brasileño KZV9136 y chasis N° 9BWCA05W57T070695; UN (1) vehículo tipo sedán, marca FIAT, modelo UNO MILLE ECONOMY, año de fabricación 2011, dominio brasileño MIO1167 y chasis N° 9BD15802AC6603694; UN (1) vehículo tipo pick up, marca GM, modelo MONTANA CONQUEST, año de fabricación 2009, dominio brasileño ARD4285 y chasis N° 9BGL80P009C17683; UN (1) vehículo tipo sedán, marca RENAULT, modelo LOGAN, año de fabricación 2013, dominio brasileño MLG5744 y chasis N° 93YLSR76HDJ762456 y UN (1) vehículo tipo sedán, marca FIAT, modelo UNO MILLE, año de fabricación 2008, dominio brasileño MGK5209 y chasis No 9BD15844A96213245. Expedientes: Actas Alot 082: 241/2018; 71 a 77, 79, 80; y 81/2019.

RSG 353/2019 que cede sin cargo al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, los bienes comprendidos en la Disposición 10-E/2019 (AD RAFA): DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (2.273) artículos de primera necesidad (artículos de bazar varios). Expedientes: DN 093: 17919-176-2018, 17919-177-2018; y 17922-162-2018.

De fecha 11 de junio de 2019:

RSG 362/2019 que cede sin cargo al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, y a la Municipalidad de Magdalena de la Provincia de Buenos Aires, los bienes incluidos en la Resolución 39-E/2019 (AD LAPL): SIETE (7) contenedores identificados con los números TTNU 433549-0, TTNU 434057-9, TTNU 515472-7, TTNU 528670-2, TTNU 564490-9, TTNU 539539-1 y TTNU 597051-0. Expedientes: Actuación SIGEA 12586-1619-2017.

De fecha 19 de junio de 2019:

RSG 376/2019 que cede sin cargo al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, los bienes comprendidos en la Disposición 1-E/2019 (AD SDES): DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES



(282.953) artículos de primera necesidad (prendas de vestir y ropa blanca). Expedientes: DN 089: 95, 96, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 106, 108, 109, 118, 135, 145, 146, 154, 156, 157, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 209, 210, 211/2018.

De fecha 21 de junio de 2019:

RSG 379/2019 que cede sin cargo a la Dirección Regional Aduanera Central, el bien comprendido en la Disposición 36-E/2019 (AD POSA): UN (1) vehículo marca FORD ECOSPORT, tipo RURAL, modelo SE 2.0L MT N, año de fabricación 2016, chasis 9BFZB55FXF8553718, motor AOJBF8553718 y dominio AA610YM. Expedientes: Acta Lote 046: 1472/2017.

RSG 380/2019 que cede sin cargo a la División Aduana de Iguazú, el bien comprendido en la Disposición 144/2018 (AD IGUA): UN (1) vehículo marca CHEVROLET, tipo sedán 5 puertas, modelo SPIN 1,8 N LT M/T, chasis N° 9BGJB7560GB189288, motor N° DRK017885 y patente argentina AB-070-PN. Expedientes: Acta Alot 029: 190/2017.

De fecha 24 de junio de 2019:

RSG 387/2019 que cede sin cargo sin cargo a la Municipalidad de Capayan, Municipalidad de Recreo y a la Municipalidad de Paclín, todas de la Provincia de Catamarca, los bienes incluidos en la Disposición 1-E/2019 (AD TINO): VEINTE MIL OCHENTA Y DOS (20.082) artículos de primera necesidad (prendas de vestir, ropa blanca y calzados). Expedientes: Actas Lote 066: 91, 238, 273, 274/2015; 3, 4, 5, 10, 16, 17, 22, 24, 169, 170 a 172, 174, 182; y 189/2016.

De fecha 28 de junio de 2019

RSG 390/2019 que cede sin cargo al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, los bienes incluidos en las Disposiciones 11-E, 13-E y 14-E/2019 (AD RAFA): NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN (94.841) artículos de primera necesidad (prendas de vestir, ropa blanca, calzados y cierres). Expedientes: DN 093:

17919-50-2018, 17919-65-2018, 17919-68-2018, 17919-89-2018, 17919-95-2018, 17919-117-2018, 17919-130-2018, 17919-131-2018, 17919-133-2018, 17919-135-2018, 17919-143-2018, 17919-153-2018, 17919-158-2018, 17919-160-2018, 17919-165-2018, 17919-177-2018, 17919-181-2018, 17919-18-2019, 17919-54-2019, 17919-66-2019, 17919-80-2019, 17919-81-2019, 17919-82-2019, 17919-126-2019, 17922-154-2018, 17922-157-2018, 17922-163-2018, 17922-164-2018, 17922-165-2018, 17922-208-2018.

RSG 391/2019 que cede sin cargo al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, los bienes incluidos en la Disposición 5-E/2019 (AD GOYA): OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS (872) artículos de primera necesidad (prendas de vestir, ropa blanca y calzados). Expedientes: Actas Lote 025: 42, 46, 48, 49, 51; y 54/2014; 4, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 38, 47; y 57/2015.





RSG 392/2019 que cede sin cargo al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, los bienes incluidos en la Disposición 19-E/2019 (AD SAFE): SETENTA Y TRES N MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO (73.878) artículos de primera necesidad (prendas de vestir y calzados). Expedientes: Actas Alot 062: 136 a 145/2014.

RSG 393/2019 que cede sin cargo al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, los bienes incluidos en las Disposiciones 5-E/2019 (AD PARA); 10-E/2019 (AD SAJA): CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) artículos de primera necesidad (artículos de bazar varios); MIL TREINTA Y NUEVE (1.039) artículos varios (para el hogar, de construcción y aparatos electrónicos). Expedientes: Actuación AFIP 041: 12239-111-2019. Actas Lote 054: 8, 14, 23, 26, 27, 46, 61, 64, 93, 113, 127, 131, 137/2015; 115, 126, 159, 163/2016; 41; y 98/2017.

Jesus Mariano Acevedo, Secretario, Secretaría de Gestión Institucional.

e. 20/08/2019 N° 60521/19 v. 20/08/2019

Fecha de publicación 20/08/2019

